



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION No **483/95** Salta, 20 de noviembre de 1.995
Expte.:12.069/94-Ref.: 03/94

VISTO:

La renuncia presentada por la Prof. Constanza DIEDRICH, Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva de las materias PROBLEMATICA PSICOEDUCACIONAL, PSICOLOGIA SOCIAL y PSICOLOGIA EVOLUTIVA de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada docente fue designada como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en las materias antes mencionadas;

Que la Prof. DIEDRICH optó y toma posesión de sus funciones en este cargo el 13 de noviembre de 1.995;

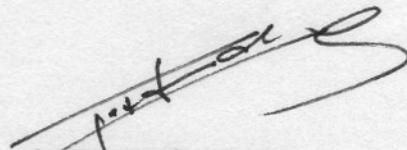
POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,
LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
R E S U E L V E:

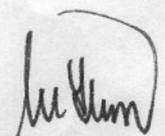
ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Prof. Lilian Constanza DIEDRICH, D.N.I. No 17.747.873, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva en las materias PROBLEMATICA PSICOEDUCACIONAL, PSICOLOGIA SOCIAL y PSICOLOGIA EVOLUTIVA de esta Facultad, a partir del 13 de noviembre de 1.995.

ARTICULO 2º: Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal y remítase copia a la interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img


LIC. CAMMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA




Lic. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO